**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL CONCURSO DE TIKTOK “TRANSPARENCIA, ÉTICA E INTEGRIDAD” CONVOCADO POR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE JALISCO**

El **Comité de Participación Social de Jalisco (CPS)**, con oficinas ubicadas en Av. Arcos 767, Guadalajara, Jalisco, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y le informa que el tratamiento de los mismos se realiza con base en la siguiente normatividad:

* Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6°, apartado A, fracciones II y IV, y 16, segundo párrafo
* Convenio 108+ para la protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de Datos Personales
* Ley General de Protección de Datos Personales
* Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco
* Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares
* Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares

**Datos personales que se recabarán:**

* Nombre completo
* CURP
* Correo electrónico
* Número de teléfono móvil
* Ciudad y estado de residencia
* Título del video de TikTok
* Descripción breve del video
* Enlace al video
* Categoría del video
* Indicador si el video fue creado por menores de edad

Estos datos podrán ser recabados directamente a través de medios electrónicos como **Google Forms**, así como por escrito, vía correo electrónico, telefónica o mediante aplicaciones como WhatsApp o Instagram.

**Finalidades del tratamiento:**

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades principales:

* Registrar la participación en el concurso
* Contactar a los participantes
* Evaluar los videos enviados
* Difundir los resultados del concurso
* Publicar los videos ganadores en redes sociales y medios digitales del CPS

Finalidades secundarias (a las que puede oponerse en cualquier momento):

* Envío de información que pueda resultar de su interés
* Notificaciones, avisos, propaganda o publicidad sobre actividades del CPS
* Envío de revistas y noticias relacionadas con el CPS

**Transferencia de datos personales:**

Los terceros receptores de los datos personales serán:

* Jueces del concurso.
* Autoridades judiciales y/o administrativas conforme a sus competencias

Cualquier cambio en las políticas de transferencia será notificado oportunamente.

**Uso de imagen:**

En caso de asistir a eventos organizados por CPS, es posible que se difundan imágenes o fotografías en las que se aprecie su rostro o cuerpo completo. Se entiende que, por la publicidad del evento, se cuenta con su consentimiento tácito para su uso, sin que ello implique regalía, pago o contraprestación alguna. Usted podrá solicitar la eliminación de dichas imágenes, salvo que ya hayan sido utilizadas en medios institucionales.

**Uso de plataformas tecnológicas:**

La recolección de datos se realiza mediante **Google Forms**, lo cual puede implicar transferencia internacional de datos. Se recomienda consultar los términos de privacidad de Google: https://policies.google.com/privacy

**Cookies:**

CPS no utiliza cookies propias ni de terceros. En caso de hacerlo, se notificará por correo electrónico.

**Remisiones internas:**

No se consideran transferencias las remisiones ni la comunicación de datos entre integrantes del CPS.

**Ejercicio de derechos ARCO:**

Usted puede ejercer sus derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Portabilidad y Revocación del consentimiento** mediante solicitud escrita en nuestras oficinas o al correo electrónico: **contactocps@cps.seajal.org**

La respuesta será enviada al domicilio, número telefónico o correo electrónico que haya señalado, conforme a los plazos establecidos en la convocatoria.

**Cambios al aviso de privacidad:**

Cualquier modificación será notificada a través del correo electrónico proporcionado y en la página de internet del CPS.